

**NOMBRA COORDINADOR DE PROGRAMA Y
APRUEBA PLAN ESPECIAL DE NIVELACIÓN
ACADÉMICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS
SOCIALES PARA ALUMNOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL MAR.**

144

DECRETO N°

ANTOFAGASTA, 15 FNE. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 332, de 2010, todos del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N° 24, de 10 de enero de 2014, se oficializó el Convenio IES Públicas, suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Antofagasta, cuya finalidad en la ejecución y desarrollo del Plan de Nivelación Académica (PNA) denominado "Programa de Planes Especiales de Nivelación Académica para estudiantes provenientes de Universidad del Mar".

2. Que, mediante oficio VRA N° 1540, de 27 de diciembre de 2013, de la Vicerrectoría Académica, se envía a la Vicerrectoría Económica la documentación de los Planes Especiales de Nivelación, que en él se mencionan, entre otros el de la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para su tramitación y oficialización.

3. Que, por REG N° 8630, de 06 de enero de 2014, de la Vicerrectoría Económica, se ha solicitado la oficialización del Plan Especial de Nivelación Académica de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para estudiantes de la Universidad del Mar, y el nombramiento del académico que se individualiza más adelante, como su Coordinador.

4. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. **NÓMBRASE** a doña Viviana Ledesma de Lapeyra, como Corrdinadora del Plan Especial de Nivelación Académica, para estudiantes de la Universidad del Mar, de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta.

2. **APRUEBASE** Plan Especial de Nivelación Académica, para estudiantes de la Universidad del Mar, de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta, cuyo texto es el siguiente:

1. Nombre

- Plan Especial Carrera de Pedagogía

2. Fundamentos

Dada la necesidad de generar una alternativa de solución a los estudiantes de Pedagogía en Historia de la Universidad del Mar cerrada en el año 2012, la Universidad de Antofagasta ha desarrollado un plan especial que permite a las personas provenientes de dicha institución privada, continuar sus estudios y lograr su titulación.

La generación de este programa se enmarca a las políticas institucionales que se orientan a brindar solución a las necesidades de la sociedad en la que se encuentra inserta, otorgando oportunidades compatibles con los planes formativos y que no atentan contra la calidad de éstos. Asimismo, los fundamentos que sostienen los procesos de formación, declarados en el Proyecto Educativo Institucional: centralidad en el estudiante y logro de resultados de aprendizaje y demostración de competencias, permite la posibilidad que los estudiantes incorporados al plan especial, a partir de procesos de evaluación, nivelación y desarrollo de las competencias, alcancen los desempeños que darían cuenta del perfil de egreso que la Universidad de Antofagasta se ha propuesto para sus egresados de psicología.

La Universidad, en su Proyecto de Desarrollo Estratégico se propone políticas que enmarcan las acciones que en su interior se realizan. El presente proyecto se encuadra en el primer lineamiento estratégico: "La Universidad de Antofagasta desarrollará su quehacer académico bajo los estándares de calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y por el Ministerio de Educación", que propone como una política que: "La Universidad contará con los recursos y procesos que aseguren la calidad de los programas y títulos de pregrado ofrecidos por la institución", dado que responde a un diseño de progresión organizado y sostenido por los fundamentos educativos de la institución. Por otro lado se sustenta en el cuarto lineamiento: "La Universidad se compromete a orientar su quehacer para que el desarrollo de la región sea sustentable, preserve el medio ambiente y asegure la calidad de vida de sus habitantes", que en su primera política propone: "La Universidad se involucrará en el desarrollo sustentable de la región a través de la creación de conocimiento, investigación aplicada, transferencia tecnológica, entre otros", dado que las metodologías propuestas para el proceso de formación, tanto en el plan especial como en la carrera misma, se asocian directamente con actividades de impacto en la ciudad y la región.

A continuación presenta la propuesta de Plan Especial.

3. Objetivos

Implementar un proceso de formación que permita a estudiantes provenientes de la carrera de Pedagogía en Historia de la Universidad del Mar, completar su formación profesional, alcanzando los estándares de competencias declaradas en el siguiente perfil de egreso:

4. Título y grado.

Título: Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Grado: Licenciado en Educación

5. Requisitos de titulación

Para la obtención del título el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan especial y su práctica profesional.

Para la obtención del grado deberá cumplir con la entrega de un análisis de su práctica y de una propuesta de mejora de su quehacer docente.

6. Perfil de Egreso

El Profesor de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, y Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Antofagasta posee el conocimiento teórico- práctico sobre el origen y desarrollo histórico, filosófico y social de la pedagogía y de las ciencias de la educación, y su contextualización actual.

Tiene, asimismo, un conocimiento disciplinario profundo de la evolución histórica y espacial de la cultura occidental y del desarrollo histórico-geográfico, político y económico de la sociedad chilena, elementos esenciales para comprender la realidad global contemporánea.

Es capaz de analizar el pasado desde una perspectiva crítica, con el objetivo de comprender el presente y contribuir a la proyección del futuro. Igualmente, está capacitado para aplicar estrategias cognitivas y técnicas específicas de la historia y las ciencias sociales para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación

En el ámbito docente, cuenta con las competencias y habilidades necesarias para transformar el contexto educativo de la disciplina, y desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan estructurar una comprensión del entorno social y les orienten a actuar crítica y responsablemente en la sociedad sobre la base de principios de solidaridad, cuidado del medio ambiente, pluralismo, valoración de la democracia y de la identidad nacional a través de la aplicación de innovadoras metodologías de enseñanza aprendizaje y la incorporación de las TICs, en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

MATRIZ DE COMPETENCIAS.1.SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Dominio	Competencia	Subcompetencias
NOMBRE. SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTORICA DEFINICIÓN: INTERPRETA LOS CONTEXTOS SOCIALES Y RECONECE QUE VIVE EN UN MUNDO CONSTRUIDO HISTORICAMENTE EN PASADO Y PRESENTE.	Reconoce el significado de la Historia como forma de conocimiento, su naturaleza peculiar, sus elementos epistemológicos básicos y sus estrategias cognitivas.	a. Utiliza conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo consciente de las dimensiones espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.
		b. Distingue las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el currículum y en los manuales que utiliza.
		c. Aplica estrategias Cognitivas y técnicas específicas de la historia para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación.

MATRIZ DE COMPETENCIAS.ESPACIO GEOGRÁFICO

Dominio	Competencia	Subcompetencias
II.NOMBRE. ESPACIO GEOGRÁFICO DEFINICIÓN: COMPRENDE QUE VIVE EN UN ESPACIO GEOGRÁFICO SOCIALMENTE CONSTRUIDO, DINÁMICO E INTERDEPENDIENTE, EN EL QUE CADA CUAL ES RESPONSABLE DE SU SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	1. Reconoce el funcionamiento complejo de los sistemas naturales y humanos, y de su relación expresada en determinadas formas de ordenamiento territorial.	A. Demuestra destrezas de localización y orientación sobre mapas y sobre el terreno, utilizando herramientas convencionales y las TICS
		b. Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia
		C .Demuestra como los elementos territoriales son el resultado de las interacciones de las sociedades con el medio en el que se desarrollan, comprendiendo la fragilidad de los espacios geográficos y valorando el cuidado del medio ambiente

MATRIZ DE COMPETENCIA. DEMOCRACIA Y DESARROLLO

Dominio	Competencia	Subcompetencias
II.NOMBRE. DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEFINICIÓN: RECONOCE LOS DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ACTUAL, VALORANDO LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YSUS REPERCUSIONES EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD	<p>3. Valora la importancia de la convivencia democrática para el desarrollo de la sociedad contemporánea y la búsqueda de soluciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta</p>	<p>1. Identifica las características centrales de los regímenes de Gobierno, en particular el régimen democrático y entiende cómo el Estado de Derecho y la Constitución constituyen respuestas a los desafíos de la sociedad política actual.</p>
		<p>2. Reconoce las relaciones entre Democracia, Sociedad y Derechos Humanos, a partir de su evolución y de sus elementos característicos y comprende los desafíos que el proceso de globalización está planteando a las instituciones jurídicas tradicionales y a la convivencia social</p>
		<p>3 Conoce y sabe cómo usar los mecanismos de participación constitucionales que le permiten expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p>

MATRIZ DE COMPETENCIAS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

DOMINIO 1

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>I. Contextualización y fundamentos del proceso educativo.</p> <p>Definición:</p> <p>Relaciona el quehacer pedagógico con sus fundamentos y el entorno social, nacional y local, en el que se desarrolla como profesional.</p>	<p>1. Analiza y emite juicios respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional (políticas educacionales y Marco Curricular Nacional)</p>	<p>Evalúa las políticas educativas en general, y en particular de la profesión, en función de las demandas actuales de la sociedad.</p>
		<p>Evalúa el Marco Curricular Nacional en relación a los principios en que se fundamenta y los impactos de su aplicación.</p>

MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

DOMINIO 2

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>II. Preparación para la enseñanza</p> <p>Definición:</p> <p>Organiza las actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que inciden en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>1. Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes.</p>	<p>a. Formula metas de aprendizaje acordes al Marco Curricular Nacional y a la realidad de la Unidad Educativa.</p>
		<p>b. Selecciona y/o diseña estrategias pedagógicas de acuerdo a las características de sus estudiantes y a la didáctica de la disciplina</p>
		<p>c. Selecciona y/o diseña espacios y recursos de aprendizaje, incorporando las TICs, en función de las estrategias pedagógicas.</p>
		<p>d. Diseña estrategias de evaluación consistentes con las metas y las estrategias pedagógicas aplicadas para el logro de los aprendizajes</p>

MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

DOMINIO 3

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>III. Gestión de experiencias de Aprendizaje.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Conduce actividades para el aprendizaje de los estudiantes, generando</p>	<p>1. Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes</p>	<p>a. Conduce actividades para el aprendizaje de los estudiantes, integrando el desarrollo de habilidades metacognitivas</p>
		<p>b. Evalúa la acción pedagógica en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

ambientes propicios, flexibles y respetuosos de la diversidad.	2. Genera condiciones de participación, libertad y respeto en la interacción con sus educandos y de ellos entre sí	a. Implementa estructuras democráticas de participación y resolución de conflictos en el grupo de estudiantes.
		b. Incorpora la diversidad en el enriquecimiento en los procesos de aprendizaje y formación.

Competencias Genéricas:

De las competencias genéricas propuestas por la Universidad, la carrera de Pedagogía en Historia se compromete con:

- **Comunicación:** Comunica sus ideas interpretando y utilizando el significado verbal, no verbal y paraverbal para relacionarse eficazmente en el entorno social.
- **Trabajo en Equipo:** Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales.
- **Desarrollo Sustentable:** Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población.

7. Descripción

El Plan Especial de la Carrera de Pedagogía en Historia se basa en un plan de homologación de estudios que implica el reconocimiento de estudios y la nivelación de contenidos en áreas deficitarias. Su desarrollo curricular se extiende por dos años, con un total de 4 semestres lectivos:

Costo plan especial de Historia, geografía y Ciencias Sociales

Honorarios Docencia Efectiva							
Modulos / Asignatura	Sem	Horas Semanales	N° de grupos	N° Estudiantes por grupo	Total Horas	valor hora	total
Pueblos originarios una visión de multiculturalidad	I	5	1	12	50	15	750
Conquista española y mestizaje	I	5	1	12	50	15	750
Psicología del desarrollo	I	5	1	12	50	15	750
La historia y la geografía en la construcción del conocimiento	I	5	1	12	50	15	750
Geografía Física	I	5	1	12	50	15	750
Coordinación	I	5	1	12	50	15	750
La formación del estado moderno	II	5	1	12	90	15	1350
Geo demografía como instrumento de planificación social	II	5	1	12	90	15	1350
Del absolutismo a las revoluciones	II	5	1	12	90	15	1350
El proceso emancipador y el amanecer de Chile	II	5	1	12	90	15	1350
Aprendizaje y enseñanza de la historia	II	5	1	12	90	15	1350
Chile en el siglo XVIII y IX Actores, sucesos, discursos y acciones	II	5	1	12	90	15	1350
Geografía Física de Chile	II	5	1	12	90	15	1350
Coordinación	II	6	1	12	108	15	1620
Aprendizaje y enseñanza de la geografía	III	5	1	12	90	15	1350
Democracia sociedad y Derechos humanos	III	5	1	12	90	15	1350
Chile en el siglo XX desde una visión de procesos	III	5	1	12	90	15	1350
Tics de integración pedagógica	III	5	1	12	90	15	1350
Coordinación	II	6	1	12	120	15	1620
Practica de aplicación	III	4	3	4	120	15	1800
El Imperialismo europeo y la mundialización de la historia	III	5	1	12	90	15	1350
Constitución política y democracia	III	5	1	12	90	15	1350
El siglo XX y la conformación de un mundo global	IV	5	1	12	90	15	1350

Práctica profesional	IV	4	3	4	216	15	3240	****
Seminario	IV	5	1	12	90	15	1350	
Coordinación	II	6	1	12	120	15	1620	
TOTALES		131			2.334		34650	

*Valor hora*total de horas (5*10 semanas)

** Valor hora * total de horas (5* 18 semanas)

***Valor hora* total de horas*(4*10 semanas) *Grupo

****Valor hora* total de horas*(4*18 semanas) *Grupo

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

[Handwritten initials]

LLM/MSB/MDS/MVR

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia
Dirección de Admisión y Registro Curricular
Depto. Títulos y Grados
Vicerrectoría Económica
Dirección de Economía y Finanzas
Dirección de Informática
Depto. Recursos Humanos
Facultad de Educación



[Handwritten signature]
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR